

Puebla, Pue., a 07 de agosto de 2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día siete de agosto del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.	Consejero.
Mtra. Georgina Ramírez Fernández.	Consejera suplente del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.
Arq. Ma. Mercedes Verónica Percino Escalante.	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Sr. Eduardo Abrego Pérez.	Consejero.
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas.	Consejero suplente del Sr. Eduardo Abrego Pérez.
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Consejera suplente de la Lic. Patricia Domínguez Silva.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.	Consejera.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Lic. José Ángel Perea Balbuena.	Consejero.
Mtra. María de Lourdes López Palacios.	Consejera suplente del Lic. José Ángel Perea Balbuena.
Mtra. Martha Rojas Camacho.	Consejera
Alfonso Gómez Quintanar.	Consejero.
María Consuelo Guevara Montiel.	Consejera.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero. (Reciente ingreso)

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de agosto de 2012 bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 07 de agosto de 2012

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Proceso de revisión, renovación, o ratificación del Consejo de Turismo:
 - Presentación de propuestas de Plan de trabajo para el Consejo por los Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Turismo. (5 minutos por Candidato)
 - Elección del Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo.
 - Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio inicio a la sesión. Contó con el quórum. Inició la sesión

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Informó que se envió por correo electrónico el acta de la sesión anterior, de lo que resultó la aprobación del acta de la sesión pasada.

Se sometió a consideración del consejo la solicitud del ciudadano Arq. Eduardo Pérez Peredo para modificar el orden del día y tratar el asunto de su integración al consejo como ciudadano independiente, de manera previa al punto 3 relativo a la elección para renovación de la mesa directiva. Se aprobó por unanimidad.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO POR LA MTRA. MERCEDES VICENTE MOJICA.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Informó sobre los temas abordados en la reunión de la Comisión Ejecutiva; así como del taller de movilidad y accesibilidad realizado en el marco del programa de movilidad urbana.

INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

Solicitud de integración al consejo por el instituto universitario de Puebla, a través de la Lic. Ángeles Araceli Tejeda a la Arq. Ma. del Carmen Sedeño. Al respecto el consejo señaló que el Instituto Universitario de Puebla no tiene ninguna licenciatura relacionada con el turismo y consideraron pertinente tener en el consejo a organismos reconocidos y vinculados directamente con la materia del turismo. El asunto se sometió a votación y por unanimidad se rechazó la solicitud.

Arq. Eduardo Pérez Peredo: Presentó su solicitud para formar parte del consejo, ya que debido al cambio de representación realizado por ICOMOS México, comité Puebla, él dejó de ser consejero y solicitó su reintegración al mismo como ciudadano independiente.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Sometió al Consejo la propuesta de lo que resultó aceptado por mayoría con un voto de abstención y cero en contra.

Puebla, Pue., a 07 de agosto de 2012

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Informó a los consejeros que platicó con el Alcalde y le expuso que éste consejo es participativo e incluyente y que éste Consejo esta presto para seguir luchando por el Plandetur 2015 y que en materia de turismo hay un incremento de 16%, también hay una posición por diversos medios internacionales. Y que es portavoz del Alcalde para agradecer el trabajo que Mercedes Vicente ha realizado. El Presidente municipal reconoce tu labor tan incansable de la mano de Alejandro Cañedo, Director de Turismo municipal y de la regiduría de turismo. Externó su agradecimiento y reiteró la felicitación a Mercedes Vicente y a todos los miembros del Consejo (de Turismo) por su dedicación tan generosa y se han visto buenos resultados. (Aplausos)

PROCESO DE REVISIÓN, RENOVACIÓN, O RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE TURISMO:

- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PLAN DE TRABAJO PARA EL CONSEJO POR LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO. (5 MINUTOS POR CANDIDATO)

- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

PROPUESTA POR EL PRESIDENTE ELECTO Y APROBACIÓN POR EL CONSEJO DEL SECRETARIO Y VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Preguntó si de entre los consejeros que cumplían con los requisitos para ser presidente del consejo, había alguno interesado en ser candidato.

Arq. Eduardo Pérez Peredo: Expresó su voluntad de contender por la presidencia del consejo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Comentó que considera que el consejo y la mesa directiva debe estar integrada por especialistas en materia de Turismo. Expresó su interés en continuar en la presidencia del consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear: Preguntó si era posible hacer algunas propuestas de candidatos y que en ese caso, ella proponía a la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, pues consideró que su periodo al frente del consejo en una administración anterior había sido positivo.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Coincidió con la propuesta de la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear, y señaló que en caso de que la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, aceptara, ella declinaba. El consejo acordó realizar la votación utilizando papeletas. De la elección resultó electa la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago, con ocho votos mientras que el Arq. Eduardo Pérez Peredo obtuvo seis votos y un voto fue abstención. Denise del Carmen Costes Intriago propuso a la Dra. Guadalupe Lozano Garfias, como Secretaria del Consejo Ciudadano de Turismo quien agradeció y declinó la invitación por cuestiones personales. Propuso al Lic. Alfonso Gómez Quintanar, como Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo quien agradeció y aceptó. Propuso al Lic. Fernando Cameras Martínez, como Secretario y también declinó la invitación. Propuso al Arq. Eduardo Pérez Peredo como Secretario quien también declinó la invitación. Finalmente invitó a María Consuelo Guevara Montiel quien aceptó. Acto seguido sometió a votación del Consejo la propuesta lo que resultó aprobado por 15 votos a favor.

Puebla, Pue., a 07 de agosto de 2012

**ASUNTOS GENERALES.
RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.**

Dra. Adriana Nachieli Morales Ballinas.- Presentó una breve reseña de su currículum enfatizó su labor como psicóloga de la UPAEP, actualmente se encarga de desarrollar habilidades creativas en los estudiantes universitarios. Hizo una invitación a los consejeros para que participen en el concurso de creatividad, aplicando la creatividad, para el bien común en la calidad de vida, a través de la mejora del medio ambiente, bienestar social, familia, salud física y mental, calidad de vida, cultura, etc.

Lic. Mercedes Vicente Mojica: Agradeció el apoyo brindado por los consejeros, durante su desarrollo como presidenta del consejo, reiteró su apoyo a la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago y se despidió de la presidencia del consejo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca: Presentó las nuevas cuatro modalidades del folleto, “Las 10 cosas que debes de saber de Puebla” en inglés, francés, alemán y español.

Lic. Mercedes Vicente Mojica. Agradeció a todos su participación y concluyó la sesión.